



PLAN ESTRATÉGICO DEL SAI 2025-2028

APROBADO EN CONSEJO DE GOBIERNO DE LA UNIVERSIDAD DE ZARAGOZA EL





ÍNDICE:

- 1. INTRODUCCIÓN
- 2. MISIÓN, VISIÓN, VALORES Y PROPÓSITO DEL SAI
- 3. PLAN ESTRATÉGICO DEL SAI





1. INTRODUCCIÓN

El Servicio General de Apoyo a la Investigación – SAI, en adelante SAI, lleva inmerso en un proceso de mejora continua desde el año 2009. Este plan estratégico es el tercero que establecemos, después del plan estratégico 2016-2019 y el plan estratégico 2021-2024, y contiene, como los anteriores, los objetivos del SAI a medio plazo, acompañados de las actuaciones, responsables y plazos para alcanzar dichos objetivos.

Una vez superada la etapa de incertidumbre y complejidad generada por la pandemia mundial de COVID-19 —en la que el SAI aprendió que hay que reinventarse para adelantarse a las nuevas necesidades de nuestros grupos de interés—, se abre una etapa diferente marcada por la ejecución de cambios estructurales. Estos cambios vienen impuestos por la necesidad de mejorar la sostenibilidad financiera, ambiental y social del SAI, un requerimiento cada vez más repetido por nuestros principales grupos de interés. Esta idea fuerza va a caracterizar el plan estratégico del SAI 2025-2028 de principio a fin. Asimismo, en este nuevo plan estratégico se impulsa decididamente la creación de nuevas alianzas para ofrecer un servicio integral y de alta calidad a nuestra comunidad investigadora y empresarial.

Para definir el contenido de este plan estratégico se han tenido en cuenta las áreas de mejora, las sugerencias del personal, de los usuarios y del equipo de gobierno de UNIZAR, así como las propuestas de los evaluadores externos y el resto de puntos débiles que hay identificados e incluidos en los siguientes documentos:

- ✓ Actuaciones acordadas tras el análisis de la encuesta de clima interno 2023.
- ✓ Actuaciones acordadas tras el análisis de la encuesta satisfacción usuarios 2023.
- ✓ Análisis de la encuesta satisfacción a los miembros del equipo de Gobierno de la Universidad de Zaragoza 2024.
- ✓ Actuaciones propuestas en todas las comisiones de división y en la comisión científica de 2024.
- ✓ Actuaciones propuestas en el TFG "Identificación y evaluación de aspectos ambientales en los Servicios transversales del SAI de la Universidad de Zaragoza" 2024.
- ✓ Actuaciones propuestas por los evaluadores EFQM en la evaluación externa de 2022.
- ✓ Actuaciones inacabadas del Plan estratégico del SAI 2021-2024.

En definitiva, todo lo aprendido durante estos años, incluida la comprobación de nuestras carencias y deficiencias, nos permiten establecer la plataforma de despegue de los próximos cuatro años que supone la ejecución de este plan estratégico.





2. MISIÓN, VISIÓN Y VALORES DEL SAI

La Misión, Visión y Valores del SAI fueron definidos en 2015 y actualizados a finales de 2020.

MISIÓN

El Servicio General de Apoyo a la Investigación – SAI está formado por un conjunto de Servicios cuyo fin principal es proporcionar soporte científico y técnico a la investigación realizada en las diferentes estructuras de investigación de la Universidad de Zaragoza, así como a otras instituciones públicas o privadas que lo soliciten. Este asesoramiento especializado se efectúa mediante infraestructuras científicas y tecnológicas de alto nivel y personal técnico de gran capacitación que aumentan el nivel de calidad de la investigación desarrollada.

VISIÓN

El Servicio General de Apoyo a la Investigación – SAI quiere convertirse en el eje vertebrador de la estrategia de optimización de la adquisición y el uso de las infraestructuras científicas de la Universidad de Zaragoza, llegando a ser un núcleo sólido y dinámico que se adapte a la evolución de la investigación a través de:

- a. Personal suficiente, motivado, con una alta capacitación y respetando la igualdad de género.
- b. Infraestructuras científicas en continua renovación ajustadas a las necesidades de los grupos de investigación,
- c. Gestión versátil y sostenible en los ámbitos económico, social y medioambiental,
- d. Creación de alianzas con otros centros de investigación y con empresas del entorno.
- e. Implicación de los usuarios en las decisiones estratégicas de los Servicios,
- f. Inspiración para los egresados de la Universidad de Zaragoza como técnicos especializados en su carrera profesional.

VALORES

Los valores éticos que deben caracterizar el comportamiento de todos los trabajadores del SAI, incluido el equipo directivo son los siguientes:

- i. Compromiso con nuestros usuarios y clientes,
- ii. Lealtad y corresponsabilidad con la Universidad de Zaragoza,
- iii. Gestión eficiente,
- iv. Desarrollo sostenible de nuestra actividad y
- v. En continua evolución y transformación.

PROPÓSITO

Contribuir a la ciencia excelente y transformadora.





3. PLAN ESTRATÉGICO DEL SAI

EJE ESTRATÉGICO 1: LAS PERSONAS DEL SAI

OBJETIVO	ACCIONES	PLAZO	RESPONSABLE
OBJETIVO	1.1.1. Fomentar, dentro de la legislación vigente, que el PTGAS técnico del SAI que disponga de la titulación necesaria pueda colaborar con grupos de investigación participando en proyectos de investigación.	Marzo 2026	Director SAI
1.1. Aumentar la motivación del personal técnico y administrativo INDICADORES: Encuesta de clima interno 2027: bloque de personas.	1.1.2. Proponer a la Gerencia que la participación del PTGAS en proyectos de investigación sea tenido en cuenta en los procedimientos de concursos de traslados y procesos de promoción. 1.1.3. Proponer a Gerencia un sistema de reconocimiento en el marco del reglamento de evaluación del desempeño vigente	Marzo 2028 Septiembre 2025	Director SAI
	en la Universidad de Zaragoza. 1.1.4. Solicitar a Gerencia un cambio en la interpretación de la norma para que los trabajadores del SEA puedan cobrar las tardes de las semanas que contienen uno o más días festivos y las tardes de las semanas en que se cambia de mes.	Diciembre 2025	Director SAI. Directora división experimentación animal. Administrador del SAI.





OBJETIVO	ACCIONES	PLAZO	RESPONSABLE
	1.2.1. Establecer un procedimiento para planificar con suficiente antelación los contratos de sustitución (especialmente en el caso de jubilación) y de refuerzos en los Servicios de cirugía experimental, animalario y experimentación animal.	Junio 2025	Técnico de calidad del SAI.
 1.2. Garantizar la disponibilidad de recursos humanos INDICADORES: 1. Procedimiento redactado. 2. Nº de mejoras incorporadas en RPT. 3. Encuesta de clima interno 2027: bloque de personas. 	1.2.2. Establecer qué requisitos o condiciones han de cumplirse para que los puestos de TE y de Oficial agropecuario del SEA con atención a los SCT de Animalario o Cirugía experimental presten apoyo en estos Servicios. Redactar un procedimiento, con la participación del personal de los citados Servicios, que incluya dichas condiciones y que defina también las pautas para gestionar los traslados.	Junio 2025	Técnico de calidad del SAI. RT de los Servicios de experimentación animal, Animalario y Cirugía experimental. Administrador SAI. Vicegerente de Recursos Humanos de UNIZAR.
	1.2.3. Solicitar una modificación de RPT relativa a los puestos de Animalario.	Febrero 2025	Director SAI. Administrador SAI.
	1.2.4. Planificar con antelación la sustitución de las dos técnicos del SAM ante su próxima jubilación	Enero 2026	Director SAI. Administrador SAI.
1.3. Mejorar la formación específica de los técnicos	1.3.1. Revisar los requisitos de formación específica que son necesarios en cada	Diciembre 2025	Técnico de calidad del SAI





OBJETIVO	ACCIONES	PLAZO	RESPONSABLE
INIDIOADODEO	puesto técnico de los		
INDICADORES:	Servicios y comunicarlos a		
Encuesta de clima	Gerencia a través del		
interno 2027: las	nuevo procedimiento		
dos preguntas	de solicitud de		
relativas a la	cambios en la RPT.		
formación dentro	1.3.2. Impartir formación a		Técnico de
del bloque de	los técnicos de		calidad del SAI
personas.	microscopía		
	electrónica del SAI	Todos los	
	en todas las técnicas	años	
	de microscopía		
	(barrido, transmisión, microsonda y otras).		
	1.3.3. Impartir formación		Técnico de
	adicional para la		calidad del SAI
	nueva RT del	2025 y	calidad del OAI
	Servicio de medidas	2026	
	físicas.		
	1.3.4. Impartir formación		Técnico de
	específica a las	2025 y	calidad del SAI
	personas del Servicio	2026	
	de Secuenciación		
	1.3.5. Crear un repositorio	Diciembre	Responsables
	de "perlas formativas"	2026	técnicos de los
	para la formación de los técnicos del SAI		Servicios.
	(autoaprendizaje)		
	mediante vídeos		
	elaborados por el		
	propio SAI y/o por		
	otras instituciones		
	públicas similares.		
1.4. Mejorar el	1.4.1. Realizar reuniones		Técnico de
conocimiento	por divisiones		calidad.
de las	durante las que se	Marzo	Técnicos de los
personas del	visionen vídeos de la	2025	Servicios.
SAI de la actividad de	actividad de los		
actividad de los propios	Servicios. 1.4.2. Realizar seminarios o		Técnico de
Servicios del	jornadas explicativas,		calidad.
SAI	incluida la Jornada		Responsables
·	del SAI anual.		técnicos de los
INDICADORES:		2025,	Servicios.
		2026, 2027	
Reuniones		y/o 2028	
realizadas.			
Caminarias			
Seminarios y			
jornadas			





OBJETIVO	ACCIONES	PLAZO	RESPONSABLE
explicativas realizadas.			
1.5. Mejorar la confortabilidad de los	1.5.1. En el SEA: a) Aumentar el espacio de los vestuarios femeninos. b) Mejorar la ventilación y eliminar la humedad en los vestuarios femeninos. c) Mejorar la climatización de la nave 5.	Diciembre 2025	Director del SAI. Administrador del SAI. Directora división experimentación animal. Responsable técnico del SEA.
espacios de trabajo de los técnicos del SAI y disminuir los riesgos laborales	1.5.2. Solicitar al Vicerrectorado de infraestructuras el cambio de las cubiertas y resto de estructuras de amianto de las naves del SEA	2026	Directora división experimentación animal Responsable técnico del SEA.
INDICADORES: Encuesta de clima interno 2027: las	1.5.3. Evaluar los dispositivos de seguridad de los equipos del Servicio de Rocas.	Junio 2025	Responsable técnico del Servicio de Rocas. Técnicos de la UPRL
preguntas indicadas de cada división	1.5.4. Adecuar todos los equipos de los Servicios del SAI a la actual normativa de seguridad.	Junio 2026	Director del SAI. Directores de división. Responsable técnico de cada Servicio.
	1.5.5. Mejorar el bienestar térmico en el despacho que comparten los técnicos del SIE y los del SMF.	Enero 2026	Director del SAI. Director de la división de Caracterización Física y Química.





EJE ESTRATÉGICO 2: RELACIONES CON LOS USUARIOS

OBJETIVO	ACCIONES	PLAZO	RESPONSABLE
2.1.Incrementar la flexibilidad de los Servicios del SAI	2.1.1. Evaluar y hacer el seguimiento de la fusión de los dos Servicios de microscopía electrónica del SAI	A partir de enero 2025	Director del SAI. Directores de las divisiones de caracterización física y química y biomédica.
INDICADORES: Facturación.	2.1.2. Fusionar los Servicios de análisis químico y difracción de rayos X y análisis por fluorescencia.	2026	Director de división de caracterización física y química
Solicitudes de usuarios.	2.1.3. Acreditar el actual BSL3 conforme a los nuevos requisitos legales aplicables.	Diciembre 2026	Responsable técnico del SAM. Director de división biomédica
2.2.Reorientar las prestaciones que oferta el SEA a las	2.2.1. Potenciar la avicultura.	2025	Directora de división Responsable técnico del SEA
nuevas demandas de los investigadores	2.2.2. Potenciar el porcino.	2025	Directora de división Responsable técnico del SEA
INDICADORES: Facturación.	2.2.3. Potenciar la cunicultura	2025	Directora de división Responsable técnico del SEA
2.3.Aumentar el uso del SAI por parte de usuarios OPI y externos	2.3.1.Identificar, en función de los indicadores de actividad de cada Servicio, qué Servicios podrían incrementar su atención a usuarios OPI y externos.	Junio 2026	Directores de división Responsables técnicos de los Servicios
Número de solicitudes de OPI y externos en los Servicios que se decida.	2.3.2. En estos Servicios, determinar qué prestaciones podrían permitir aumentar el número de solicitudes asociadas a usuarios OPI y externos.	Junio 2026	Responsables técnicos de los Servicios
Facturación a OPI y externo.	2.3.3. Difundir estas prestaciones a usuarios y	Diciembre 2026	Responsables técnicos de los Servicios





OBJETIVO	ACCIONES	PLAZO	RESPONSABLE
	potenciales usuarios OPI y externos.		
2.4.Crear nuevas prestaciones INDICADORES:	2.4.1.Implementar y poner en marcha las prestaciones de transgénesis en el Servicio de Animalario.	2027	Responsable técnico de Animalario. Director de división biomédica.
Acciones realizadas.	2.4.2.Hacer prospección en la UNIZAR sobre la creación de un nuevo Servicio del SAI. Valorar la intervención de la inteligencia artificial.	2028	Director del SAI. Directores de división del SAI.
2.5.Identificar y gestionar los riesgos en cada Servicio del SAI INDICADORES: Acciones realizadas.	2.5.1.En las fases de la creación de la propuesta de valor de cada Servicio del SAI, identificar los riesgos (operacionales, estratégicos, reputacionales, etc.) y establecer acciones para minimizarlos.	2028	Técnico de calidad del SAI. Responsables técnicos de los Servicios.





EJE ESTRATÉGICO 3: GRUPOS SOCIALES Y MEDIOAMBIENTE

SOSTENIBILIDAD SOCIAL

 1.1. Ofertar la realización de prácticas de empresa y/o de becas de apoyo en el SAI. 1.2. Impartir seminarios informativos del SAI a los alumnos de UNIZAR. 2.1. Participar en nuevas actividades de divulgación científica. 	Todos los años Todos los años	Director del SAI. Responsables técnicos de los Servicios del SAI Vicedecanos de estudiantes de las Facultades. Técnico de calidad del SAI.
informativos del SAI a los alumnos de UNIZAR. 2.1. Participar en nuevas actividades de	años	estudiantes de las Facultades. Técnico de calidad del SAI.
actividades de	2026	-,
	2020	Técnico de calidad del SAI.
3.1. Identificar los centros de formación que ofertan estudios técnicos similares a las prestaciones realizadas en los Servicios del SAI.	Julio 2025	Técnico de calidad del SAI.
3.2. Proponer visitas guiadas u otras actuaciones formativas o informativas a esos centros de formación.	Todos los años	Técnico de calidad del SAI.
4.1. Establecer criterios	A partir	Responsables técnicos de los Servicios
	guiadas u otras actuaciones formativas o informativas a esos centros de formación. 1. Establecer criterios para favorecer la compra de fungibles y	guiadas u otras actuaciones formativas o informativas a esos centros de formación. 1. Establecer criterios para favorecer la





SOSTENIBILIDAD MEDIOAMBIENTAL

OBJETIVO	ACCIONES	PLAZO	RESPONSABLE
3.5.Conocer el consumo eléctrico de los Servicios del SAI INDICADORES: Acciones realizadas	3.5.1. Instalar medidores de consumo eléctrico en los Servicios del SAI en colaboración con la Oficina Verde de UNIZAR.	A partir de 2025	Técnico de calidad del SAI
3.6.Conocer el consumo de gasóleo para calefacción del SEA INDICADORES: Acciones realizadas	3.6.1. Consultar con la Oficina Verde de UNIZAR el mecanismo de conocimiento y control del consumo de gasóleo para calefacción del SEA.	A partir de 2025	Técnico de calidad del SAI. Responsable técnico del SEA.
3.7.Conocer el consumo de papel, pilas, aparatos electrónicos, tóner/cartucho y productos químicos	3.7.1. Establecer el método para contabilizar el consumo de papel, pilas, aparatos electrónicos, tóner/cartucho y productos químicos líquidos en cada Servicio del SAI.	A partir de 2025	Técnico de calidad del SAI. Responsables técnicos de los Servicios.
líquidos INDICADORES: Acciones realizadas	3.7.2. Registrar los datos de consumo anual de papel, pilas, aparatos electrónicos, tóner/cartucho y productos químicos líquidos.	A partir de 2025	Técnico de calidad del SAI. Responsables técnicos de los Servicios.
3.8.Mejorar la gestión de residuos en todos los Servicios del SAI	3.8.1. Segregación, identificación y depósito de papel (folio y limpieza) y cartón. ¿Traslado? 3.8.2. Segregación, identificación y	A partir de 2025	Técnico de calidad del SAI. Responsables técnicos de los Servicios. Técnico de calidad del SAI.
INDICADORES: Acciones realizadas	depósito de plásticos (embalaje, envases y piezas). ¿Traslado? 3.8.3. Segregación, identificación y	A partir de 2025 A partir de 2025	Responsables técnicos de los Servicios. Técnico de calidad del SAI.





OBJETIVO	ACCIONES	PLAZO	RESPONSABLE
	depósito de cartuchos y tóneres. ¿Traslado?		Responsables técnicos de los Servicios.
	3.8.4. Segregación, identificación y depósito de pilas y baterías. ¿Traslado?	A partir de 2025	Técnico de calidad del SAI. Responsables técnicos de los Servicios.
	3.8.5. Segregación, identificación y depósito de aceites industriales usados. ¿Traslado?	A partir de 2025	Técnico de calidad del SAI. Responsables técnicos de los Servicios.
	3.8.6. Segregación, identificación y depósito de residuos de aparatos eléctricos y electrónicos (RAEE). ¿Traslado?	A partir de 2025	Técnico de calidad del SAI. Responsables técnicos de los Servicios.
3.9.Conocer la cantidad de residuos generada	3.9.1. Consultar con la Oficina Verde de UNIZAR la forma más óptima de medir la cantidad de residuos generada, por tipo de	2025	Técnico de calidad del SAI. Responsables técnicos de los
Acción realizada	residuo, en cada Servicio del SAI		Servicios.
3.10. Controlar las emisiones atmosféricas INDICADORES:	3.10.1. Realizar la medición de contaminantes en las emisiones atmosféricas de Rocas y SSV.	2025	Técnico de calidad del SAI. Responsables técnicos de Rocas y SSV.
Informe de medición	3.10.2. En el caso de que los contaminantes superen los requisitos legales aplicables, implementar medidas para su minimización o eliminación.	2025	Técnico de calidad del SAI. Responsables técnicos de Rocas y SSV.
3.11. Controlar los vertidos de aguas residuales	3.11.1. Realizar la medición de contaminantes en los vertidos de aguas residuales de Rocas y SSV.	2025	Técnico de calidad del SAI. Responsables técnicos de Rocas y SSV.
INDICADORES: Informe de medición	3.11.2. En el caso de que los contaminantes superen los requisitos legales aplicables, implementar medidas para su minimización o eliminación.	2025	Técnico de calidad del SAI. Responsables técnicos de Rocas y SSV.





OBJETIVO	ACCIONES	PLAZO	RESPONSABLE
3.12. Reducir el consumo de energía eléctrica	3.12.1. Instalar iluminación LED sustituyendo a la iluminación convencional	A partir de 2025	Técnico de calidad del SAI
INDICADORES:	3.12.2. Iluminar por huecos la nave 19 del SEA	2025	Responsable técnico del SEA
Acciones realizadas	3.12.3. A la hora de adquirir un equipo, solicitar a los proveedores información sobre acciones a favor del medioambiente y de eficiencia energética que realizan en su empresa adicionales a las definidas en la ley de contratos del sector público.	Todos los años	Responsables técnicos de los Servicios
3.13. Formar y sensibilizar al personal del SAI en temas de medio ambiente	3.13.1. Realizar charlas de sensibilización y formación en los Servicios del SAI, especialmente para la adecuada gestión de residuos	A partir de 2025	Técnico de calidad del SAI





EJE ESTRATÉGICO 4: GESTIÓN EFICIENTE. ALIANZAS CON OTRAS ESTRUCTURAS

OBJETIVO	ACCIONES	PLAZO	RESPONSABLE
	4.1.1. Establecer las pautas de actuación por parte del SAI durante el periodo de garantía de los nuevos equipos científicos adquiridos.	Diciembre 2026	Técnico de calidad del SAI
4.1. Optimizar el	4.1.2. Introducir las facturas de compra en la aplicación informática para que los técnicos		Administrador del SAI
proceso de compras del SAI	puedan descargarlas y conformarlas. Cuando la UASAI rechaza una factura de proveedor, que informe a los RT.		
INDICADORES: Encuesta de clima interno 2025 y 2027: pregunta sobre el apoyo recibido por parte	4.1.3. Consultar la posibilidad de realizar pagos online en situaciones excepcionales.	Abril 2025	Administrador del SAI.
de la unidad administrativa.	4.1.4. Realizar un seguimiento e informe anual a la dirección del SAI de las averías e incidencias del nuevo Espectrómetro secuencial de Fluorescencia de rayos X, modelo ARL PERFORM'X	Todos los años	Responsable técnico del Servicio de difracción de rayos X y análisis por fluorescencia. Técnico de calidad del SAI
	4.1.5. Actualizar y aprobar el procedimiento de Compras y proveedores.	2026	Jefe de negociado de la unidad administrativa.
4.2.Mejorar la gestión de la actividad del SEA	4.2.1. Aprobar el procedimiento para el cálculo de la carga de trabajo en el SEA	Junio 2025	Responsable técnico del SEA. Directora división experimentación animal.





OBJETIVO	ACCIONES	PLAZO	RESPONSABLE
INDICADOR:			
4.3.Controlar y repercutir los gastos (aplicar la contabilidad analítica)	4.3.1.Actualizar las tarifas internas, OPI y externas de todos los Servicios del SAI	Diciembre 2026	Responsables técnicos de los Servicios. Puesto de la unidad administrativa. Técnico de calidad del SAI.
INDICADORES: Facturación. Nuevo indicador: balance = ingresos - gastos	4.3.2. Incluir un nuevo indicador de actividad en todos los Servicios: balance = facturación menos gastos asumidos por el Servicio.	Diciembre 2025	Administrador del SAI. Técnico de calidad del SAI.
4.4.Crear nuevas alianzas	4.4.1. Realizar un análisis de las prestaciones y necesidades de cada Servicio del SAI que puedan ser llevadas a cabo a través de alianzas con otras unidades de UNIZAR o con otras instituciones.	Todos los años	Responsables técnicos de los Servicios Directores de división
INDICADORES:	4.4.2. Estudiar un posible acuerdo con el IA2 para la gestión y utilización de los nuevos MALDI-TOF y liofilizador solicitados en la convocatoria de infraestructuras del Ministerio en mayo 2024	2025	Director del SAI. Director división biomédica del SAI. Vicerrectora de Política Científica.
Nuevas alianzas creadas.	4.4.3. Firmar y ejecutar el acuerdo con el ISQCH sobre la gestión del difractómetro de monocristal BRUKER D8 VENTURE adquirido por la UNIZAR en 2020	Marzo 2025	Director del SAI.





OBJETIVO	ACCIONES	PLAZO	RESPONSABLE
	4.4.4. Estudiar una posible		Director del SAI.
	alianza con los	2026	Vicerrectora de
	servicios científico-	2020	Política
	técnicos CEQMA.		Científica.
	4.4.5. Estudiar una posible	2026	Director del SAI.
	alianza con el		Vicerrectora de
	Instituto de		Política
	Carboquímica.		Científica.
	4.4.6. Estudiar una posible		Director del SAI.
	alianza con el		Vicerrectora de
	CEETE (Centro de		Política
	Encefalopatías y	2026	Científica.
	Enfermedades	2026	
	Transmisibles		
	Emergentes) de		
	UNIZAR.		
	4.5.1. Consolidar la		Director del SAI.
	alianza con el LMA		Directores de
	para avanzar en		división.
	optimizar el	A partir de	Vicerrectora de
	equipamiento	2025	Política
	relacionado con la		Científica.
	microscopía		
	electrónica		D:
	4.5.2. Impulsar desde el	Todos los años	Director del SAI
	SAI el proyecto		
	UNITA		\ \ \(\begin{align*} \ \ \ \ \ \ \ \ \ \ \ \ \ \ \ \ \ \ \
	4.5.3. Recuperar la	Todos los años	Vicerrectora Política
	gestión de los SCT conjuntos (SAI-		Científica.
	IACS)		Director del SAI
4.5.Maximizar el	4.5.4. Ejecutar las		Director de de
beneficio de	actuaciones		división
las alianzas	acordadas tras el	Marzo 2025	biomédica.
existentes	análisis de la		Administrador del
	encuesta de clima		SAI.
	interno del SAI 2023		O/ (I.
	en los SCT		
	conjuntos con el		
	IACS		
	4.5.5. Realizar un informe		Técnico de
	anual que recoja la	Diciembre de cada año	calidad del SAI
	evaluación e		
	impacto en el SAI		
	de las principales		
	alianzas (IACS,		
	LMA) y enviarlo y		
	presentarlo a la		
	comisión científica		
	de fin de año.		





EJE ESTRATÉGICO 5: VISIBILIDAD DE LOS SERVICIOS

OBJETIVO	ACCIONES	PLAZO	RESPONSABLE
5.1.Aumentar la visibilidad de los Servicios del SAI entre la comunidad investigadora	5.1.1.Realizar actuaciones para dar a conocer las prestaciones y capacidades de los nuevos equipos del SMF.	2025	Responsable técnico del Servicio de medidas físicas.
	5.1.2. Realizar actuaciones para dar a conocer las prestaciones y capacidades de los nuevos equipos del SMP.	2025	Responsable técnico del Servicio de mecánica de precisión.
INDICADORES:1. Facturación en todos los Servicios2. Número de	5.1.3. Realizar actuaciones para dar publicidad a la microsonda electrónica.	2025	Responsable técnico del Servicio de microscopía electrónica de materiales.
solicitudes de usuarios en todos los Servicios. 3. Número de proyectos de investigación, unidades de	5.1.4. Promocionar las nuevas prestaciones del Servicio de preparación de Rocas y materiales duros, impresión y escaneado en 3D	2025	Responsable técnico del Servicio de preparación de Rocas y materiales duros, impresión y escaneado en 3D.
planificación, usuarios OPI y usuarios externos que utilizan el SAI.	5.1.5. En el caso de obtener financiación para un nuevo microscopio de transmisión (convocatoria infraestructuras 2024), realizar las labores de difusión de sus capacidades y aplicaciones.	2027	Responsable técnico del Servicio de microscopía electrónica de sistemas biológicos.





OBJETIVO	ACCIONES	PLAZO	RESPONSABLE
5.2.Aumentar la visibilidad de los Servicios del SAI entre los miembros del Gobierno de la UNIZAR y	5.2.1. Publicar contenido de actividades y actuaciones del SAI en determinadas plataformas presentes en las redes sociales.	A partir de enero de 2025	Director del SAI Administrador del SAI
en toda la comunidad universitaria	5.2.2. Retransmitir la Jornada anual del SAI.	A partir de 2025	Director del SAI Administrador del SAI
INDICADORES:	5.2.3. Incorporar nuevos destinos en las rutas de los roll-ups del SAI.	2025	Conductor del SAI.
Actuaciones realizadas	5.2.4. Estudiar la aparición en la pantalla digital gigante de la Facultad de Filosofía y Letras.	2025	Director del SAI Administrador del SAI
	5.2.5. Estudiar la aparición en la pantalla digital gigante de la Etopia.	2025	Director del SAI Administrador del SAI
	5.2.6. Estudiar la colocación de nuestra propia pantalla digital gigante hacia la calle San Juan Bosco.	2025	Director del SAI Administrador del SAI